INFORME: le informo señor Juez que la parte demandante no aportó los requisitos exigidos por el despacho mediante auto del 10 de febrero de 2021. A su despacho para proveer.

WILLIAM MOLINA ARANGO
Sustanciador.

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, febrero veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	DARWIN IGNACIO RÍOS JARAMILLO
Demandado	SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.
Radicado	05001-40-03-010-2021-00099-00
Asunto	Rechaza demanda

En atención a la constancia que antecede, y advirtiendo que efectivamente no se aportaron los requisitos exigidos, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda instaurada por DARWIN IGNACIO RÍOS JARAMILLO, contra SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.

SEGUNDO: Se ordena el archivo de las presentes diligencias, previa cancelación del programa de gestión.

TERCERO: No hay lugar al retiro de la demanda, toda vez que misma y sus a anexos se radicaron en forma digital.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c614dcc0733e8d0588acb6d34602562319f294411f88c1b5486f29cafdd16d06

Documento generado en 25/02/2021 04:56:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica